



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



San Francisco de Campeche, Campeche a 28 de marzo de 2025.

Memorándum: SE/UVEA/2025/010 bis

ASUNTO: Instrucciones para llevar a cabo las todas gestiones
necesarias relativas al archivo de la SESAECAM

MTRA. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO.
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SESAECAM.
PRESENTE.

En seguimiento al plan de trabajo y programación de actividades del ejercicio fiscal 2025 publicado en la página oficial, y en apego al reglamento interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se le designa las funciones y actividades que deberá cumplir como unidad administrativa de conformidad a los artículos 21 y 28 de la Ley General de Archivo del Estado de Campeche.

Por lo anterior, me permito girar las instrucciones para realizar las todas gestiones relativas al archivo de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Sin otro particular y para los fines correspondientes, aprovecho la ocasión para enviarle mi más cordial saludo.

Atentamente

Ing. Doris Iliana Martínez García
Titular de la Unidad de Vinculación, Evaluación y Administración;
Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche, de conformidad con lo dispuesto por los
artículos 7, 10 y 28 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

